Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 671-

RazónSocial: M&A MEDICAL S.A.

Fecha de Emisiòn: 29/05/2024

RUC: 80108463-6

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: LPN SBE 05/2023 \"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS\" PLURIANUAL ID Nº 433-830 CONTRATO N°: 60/2023 RESOLUCION D.G. N° 112/2023 - PCTE. CLAVELINA PORTILLO C.I Nº: 4.595.611

Vigencia de Contrato: **31/12/2025**

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
2.1	1.00	UNIDAD	Clavo retrogrado para Fémur/Clavo Intramedular RETROGRADO Canulado fresado de FEMUR en Acero Inoxidable y 9 a 13 mm de diámetro y longitudes de 300 hasta 480 mm aumentando de a 20mm con pernos de bloqueo de 5.0 mm de diámetro (proximales anteroposterior y distales laterales) /VIGOR ORTHO/INDIA	2,200,000	2,200,000
			SUB TOTAL:		**2,200,000**

Son Guaranies: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI- QUIROFANO PRIMER PISO

Condiciones Especiales: \"El plazo de entrega para todos los lotes será establecido de lunes a viernes por el Dpto. de Traumatología del Hospital de Trauma Manuel Giagni, a través del documento lista operatoria, que será remitido al proveedor vía correo electrónico oficial del Servicio en un plazo no menor a 12 horas previas a las cirugías programadas.\"

Usuario: CARLOS DARIO RODRIGUEZ VILLASBOA

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Lic. Joana V. Lezcano
Directora Administrativa
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno
	Expediente: / PAC: 433830.000000000 Resoluciòn:	CARLOS DARIO RODRIGUEZ VILLASBOA
	Ejecuciòn Presupuestaria:	
Imputación Presupuestaria:		

ABSA Import
de M&A Medical S.A.
Salvador Román
LOGISTICA